

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVITECNICOMPANY S.A.
AÑO 2014**

Señores accionistas:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía y conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales, cumpla con informar sobre las gestiones realizadas durante el ejercicio económico del año 2014:

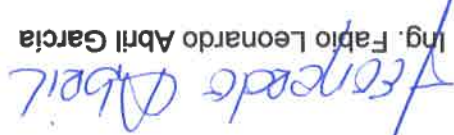
1. Según se puede observar de la copia del balance presentado, en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2014, la compañía continuó con sus actividades de Alquiler de Maquinaria conforme a su objeto social, y se han obtenido resultados favorables, no como los trazados para el referido ejercicio económico pues la competencia ha bajado sus precios. De igual manera nos vimos obligados a bajar los nuestros, en busca de mantenernos en el mercado por lo cual bajaron las utilidades para el ejercicio económico 2014.
2. Se han ejecutado y dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General, conforme a las resoluciones adoptadas por los accionistas de la compañía.
3. Durante este periodo se continuó con la prestación del servicio de arrendamiento de equipos de tratamiento de agua, venta y mantenimiento de plantas de tratamiento de aguas residuales, transporte, servicio de personal técnico, venta de repuestos y materiales a las compañías petroleras que operan en el oriente ecuatoriano, y especialmente se mantuvo el contrato con las compañías: NABORS, TUSCANY, MULTIPETROL, DONNATERRA, MISSION PETROLIUM Y SINOPEC
4. En el ámbito laboral, podemos informar que la nómina de los trabajadores se mantuvo
5. No hubo incremento en los activos fijos.
6. La situación financiera y los resultados anuales de la compañía al cierre del ejercicio del año 2014, presenta un saldo positivo de USD \$ 56.303,54 después del pago de impuestos y participación a trabajadores.
7. Cabe indicar que la utilidad contable del ejercicio es de USD \$ 84.922,39
7. Por cuanto la compañía ha obtenido utilidades en el ejercicio económico correspondiente al año 2014, propongo a la junta general de accionistas que dichos valores sean distribuidos entre los socios, luego de realizar las provisiones de Ley.

8. Finalmente, me permito recomendar a los accionistas, que se mantengan las políticas y estrategias de la compañía ya que hasta el momento le han permitido tener una estabilidad económica.

Es todo cuanto puedo informar sobre mi gestión realizada.

Quito, 14 de abril del 2015

Atentamente,


Ing. Fabio Leonardo Abril García

GERENTE GENERAL